

Varapalo de Sanidad a la implantación del grado de Medicina en la Universidad de Alicante - Información - 14/10/2019

Varapalo de Sanidad a la implantación del grado de Medicina en la Universidad de Alicante

► El informe de la conselleria cuestiona que las prácticas de la titulación se puedan realizar en los tres hospitales con los que cuenta la institución académica



Prácticas de estudiantes de la Universidad Miguel Hernández en un centro hospitalario. PILAR CORTÉS

SOL GIMÉNEZ

► Revés de la Conselleria de Sanidad a la implantación del grado de Medicina en la Universidad de Alicante (UA). El informe emitido por la Escola Valenciana de Estudios de la Salud descarta que los alumnos puedan realizar sus prácticas en la Clínica Vistahermosa, el Hospital Universitario del Vinalopó y el Hospital Universitario de Torrevieja. Estos son los tres centros sanitarios con los que la UA contaba en su petición del grado para desarrollar las prácticas, al menos, para arrancar la titulación y seguir negociando con la conselleria la manera de optar al Hospital General de Alicante y al Hospital de Sant Joan, después de que la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) amenazara con acudir a los tribunales si se alteraban los convenios de las prácticas de sus estudiantes.

Así, el servicio de acreditación, autorización y registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios informa desfavorablemente de la solicitud del grado por parte de la UA, si bien es cierto que la institución académica podría tratar de subsanar los impedimentos y volver a enviar la documentación a la conselleria. La acreditación de un grado, y más uno como Medicina, es un proceso largo en el que confluyen informes de varios departamentos tanto de la conselleria de Sanidad como de Universidades, aparte de la acreditación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca), con la que sí cuenta la UA.

A la conselleria de Sanidad, según explica en el informe al que ha tenido acceso este periódico, «no le consta» que la Clínica Vistahermosa reúna los «requisitos necesarios para ser objeto de concierto con las universidades para desarrollar la docencia». Tampoco que el Hospital Universitario de Torrevieja tenga autorizadas las actividades docentes en las áreas de cirugía maxilofacial, cirugía torácica, cirugía cardíaca y medicina nuclear y como, exponen, señala la Universidad de Alicante en la documentación remitida. Ni «hemos recibido detalle» en la documentación aportada por la UA -de otros centros hospitalarios como centros de atención primaria, centros de epidemiología o el instituto anatómico forense para que estos puedan acoger a alumnos en prácticas.

Además, Sanidad pone en duda la validez y vigencia de los convenios suscritos entre la Universidad de Alicante y los tres centros hospitalarios, uno privado y los otros dos públicos de gestión privada. En el caso de la clínica Vistahermosa aseguran que «no les consta» el convenio. En el del Hospital Universitario de Torrevieja «su vigencia finaliza antes de la implantación prevista del curso en el que hay que realizar la mayor parte de las prácticas» y el convenio firmado con el Hospital del Vinalopó «no está firmado por una de las partes» y lleva fecha de 22 de diciembre de 2017, anterior a la petición oficial de implantación del grado.

Por todo ello, el informe de la

Colaboración entre las dos universidades de la provincia

► La última reunión, al menos oficial, entre los rectores de las universidades de Alicante, Manuel Palomar, y Miguel Hernández de Elche, Juan José Ruiz, con la conselleria de Innovación y Universidades, Carolina Pascual, y con la de Sanidad, Ana Barceló, se saldó con el compromiso de buscar fórmulas para que ambas universidades cooperen para aumentar las plazas de Medicina. El objetivo es aumentar la formación sin duplicar grados ni multiplicar los costes. Sin embargo, aún no se han concretado las fórmulas para dicha colaboración. s. e. b.

Conselleria de Sanidad es desfavorable. Este informe era uno de los más esperados dentro del cruce de documentación entre instituciones. Ya la anterior conselleria, Carmen Montón, entendía que «no era el momento de ampliar los estudios de Medicina» aunque en declaraciones posteriores dejó la puerta abierta a los mismos. La conselleria de Educación, que hasta esta última legislatura era responsable de Universidades, no llegó a pronunciarse. Pero fue el presidente de la Generalitat, Ximo Puig, el que parecía dar la puntilla a las aspiraciones de la UA al supeditar la puesta en marcha de la titulación a que hubiera dinero suficiente, circunstancia difícil en estos momentos con el tema de la financiación autonómica sin resolver. Además, el resto de rectores y decanos de las universidades de la Comunidad Valenciana donde se imparte Medicina -UMH, Universidad de Valencia y la Rei Jaume I de Castellón- y el Consejo Estatal de Alumnos de Medicina rechazan de plano una nueva facultad.

A favor de la UA está la acreditación de la Aneca porque tal y como ha recordado en diversas ocasiones el rector de la UA, Manuel Palomar, sería la primera vez que el Consell no aprueba una titulación avalada por este organismo. Para el rector, existe una demanda elevada para estos estudios y salidas suficientes por cuanto Alicante se ha convertido en un clúster de la salud, donde funcionan multitud de clínicas privadas aparte de los hospitales públicos, y es un reclamo para ciudadanos extranjeros en este sentido. Y además, cuenta con el respaldo de la sociedad civil alicantina. Hay que recordar que Medicina fue segregada de la UA cuando nació la UMH, lo que dio lugar al mayor cisma entre la universidad y el Consell, entonces presidido por Eduardo Zaplana. El informe de Sanidad aleja un poco más la posibilidad de recuperar los estudios.